

Guayaquil, febrero 15 del 2019

Señor Ingeniero

OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO

Ciudad

De mis consideraciones:

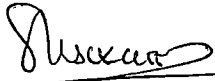
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ISLANDCORP S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares hasta Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía, necesitando autorización de la Junta General para todo acto o contrato que en cada caso excedieren de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América.-

La compañía ISLANDCORP S.A., nace como consecuencia de la Escisión de FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA, según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 19 de noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2010.

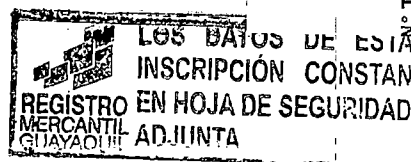
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **ISLANDCORP S.A.**


SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 15 del 2019


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO



11/03/19 12:54

Nº TRAMITE: 15293-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 98401

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.977

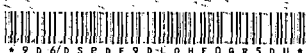
FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2019

HORA DE REPERTORIO: 13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil diecinueve/ queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ISLANDCORP S.A.**, a favor de **OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO**, de fojas **9.797 a 9.800**, Registro de Nombramientos número **2.808**.

ORDEN: 9977



Guayaquil, 01 de marzo de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0549306

Guayaquil, febrero 15 del 2019

Señora

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ISLANDCORP S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares hasta Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía, necesitando autorización de la Junta General para todo acto o contrato que en cada caso excedieren de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América.-

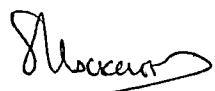
La compañía ISLANDCORP S.A., nace como consecuencia de la Escisión de FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA, según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 19 de noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2010.

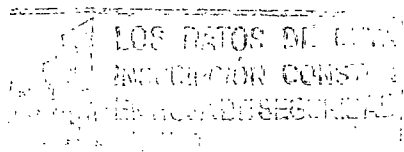
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **ISLANDCORP S.A.**


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, febrero 15 del 2019


SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.978
FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ISLANDCORP S.A.**, a favor de **SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas 9.836 a 9.839, Registro de Nombramientos número 2.818.

ORDEN: 9978



Guayaquil, 01 de marzo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0555358

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **090790134-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
MACKLIFF PEÑA
SEIDY SORAYA

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD

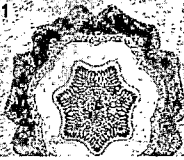
FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

CESAR
MONTENEGRO PEÑA


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

E1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACKLIFF MIGUEL

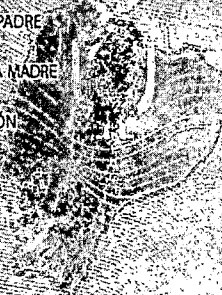
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑA BETHI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-01-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO





000156031

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

010
JUNTA N°

010 - 398
NÚMERO

0907901342
CEDULA

MACKLIFF PEÑA SEIDY SORAYA
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA

SALINAS
CANTÓN

SALINAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018



EL PRESIDENTE DEL ECUADOR, DON RAFAEL CORREA, EN VIRTUD DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, Y DE LA LEY DE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR, DECRETA:

QUE SE REALICE EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2018, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS 14 HORAS.

[Signature]
Rafael Correa Delgado

1804-01-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GALLARDO VALERO
OSCAR EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO **1962-11-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MONICA
MALDONADO ESPINEL**

090790633-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V333412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLARDO OSCAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALERO EMILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2011-07-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-12

[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
F. PRESIDENTE DEL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



029

JUNTA N°

029 - 300
NÚMERO

0907906333
CEDULA

GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

GARCIA MORENO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DEL CNE

IMP. 2018.01.01